



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**  
**Licenciatura en Paleontología**

## ACTAS DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA LICENCIATURA EN PALEONTOLOGÍA

Buenos Aires, 22 de mayo de 2020

### **Presentes**

Profesores Titulares: M.B. Aguirre-Urreta, C. Laprida y D.G. Lazo  
Profesores Suplentes: A. Concheyro, C.A. Marsicano, T. Montenegro

Graduados Titulares: C. Gutiérrez, J.M. Leardi y F. Seoane  
Graduados Suplentes: --

Estudiantes Titulares: D. Aquino y Z. Gamarra  
Estudiantes suplentes: J. Gianola

### **Orden del día**

-Se deja constancia que la presente reunión se realizó en formato virtual dada la actual situación de aislamiento social preventivo impuesto por las autoridades nacionales y locales debido a la pandemia covid-19. Los presentes se comprometen a la firma del acta en soporte papel una vez que dicho aislamiento haya terminado.

### **-Informe de dirección de carrera:**

**Tesis de licenciatura defendidas:** a continuación se deja constancia de las tesis de licenciatura que han sido defendidas hasta la fecha y el formato en el cual se han desarrollado. Las mismas son:

- a) **Luciana Marín**, defendida presencialmente el 17.03.2020 en la FCEN con la presencia de la Dra. A. Concheyro como miembro del jurado y sin público asistente dada la restricción impuesta por la unidad académica.
- b) **Gerardo Alvarez Herrera**, defendida presencialmente el 19.03.2020 con la presencia de la Dra. A. Concheyro como miembro del jurado y sin público asistente dada la restricción impuesta por la unidad académica.
- c) **Aylén Allende**, defendida virtualmente el 03.04.2020. Estuvieron presentes los tres miembros del jurado: Dres. A. Concheyro, L. Calvo Marcilese y R. Violante. Acta realizada por la Dra. Andrea Concheyro.
- d) **Cosme Rómbola**, defendida el 25.03.2020. Estuvieron presentes dos miembros del jurado: Dras. V. Barreda y V. Guler. Acta realizada por el Dr. Darío Lazo.

- e) **Rocío Belén Vera**, defendida virtualmente el 03.04.2020 con la presencia de los tres miembros del jurado: P. Pazos, G. Cassini y P. Ciccioi. Acta confeccionada por el Dr. P. Pazos.
- f) **Claudio Mamani**, defendida virtualmente el 20.04.2020 con la presencia de los tres miembros del jurado: J. Faivovich, M. Ezcurra y L. Gaetano. Confeccionó el acta el Dr. D. Lazo.
- g) **Luciano Pradelli**, defendida virtualmente el 30.04.2020, con la presencia de los tres miembros del jurado: C. Marsicano, J. Desojo y M. Ramirez. Acta realizada por la Dra. C.A. Marsicano.

En todas las defensas virtuales, el Dr. Lazo estuvo presente como Director de la Carrera para brindarle una mayor institucionalidad al acto de defensa. Queda pendiente en este punto la necesidad de confeccionar las actas de Luciana Marín y de Gerardo Alvarez con fecha previa al 13.03.2020.

**Tesis pendientes de defensa:** se menciona que falta aún defender la tesis de Daniela del Valle Martínez, que se llevará a cabo virtualmente el 26.05.2020 a las 11.00 hs. Son jurados de esta tesis los Dres. Fernando Abdala, Agustín Martinelli y Guillermo Ottone.

**Premio Camacho Bienio 2018-2019.** Se inscribieron siete postulantes de un total de 13 egresados en dicho bienio: I. Capurro, M. Andrada, N. Nieto, G. Lo Valvo, M. Tapia, O. Lehman y L. Giachetti. Se decide no prorrogar el plazo de inscripción, que vencía el 31.03.2020. El jurado (Dres A. Concheyro, R. Palma y M. Ezcurra) será notificado de este hecho y tiene 3 meses a partir de la notificación para emitir dictamen. Se les enviará la copia en PDF de las tesis a evaluar. Estos archivos enviados fueron enviados por los postulantes junto con la constancia de calificación de la tesis.

**Informe sobre pedido de inclusión de materia de Aylén Allende:** se solicitó mediante nota la inclusión de la asignatura Climatología en el plan de estudios de A. Allende. Dado que esta materia no figuraba como optativa, que la estudiante en cuestión ya había culminado su carrera y que se estaba tramitando su título de grado, el director de carrera *ad referendum* de la reunión de hoy elevó una nota a Secretaría Académica solicitando se incluya dicha materia en el plan de estudios de la carrera como materia optativa con un total de 170 créditos (ver adjuntos en comisión). Se da por aprobado el plan.

**Informe reunión con el decano 22/05/20:** se recibió invitación para participar en una reunión virtual convocada por el decano de la FCEN y de la que participaron directores de departamento y directores de carreras. En la misma se expusieron dificultades en relación a la cursada virtual del 1°C 2020 en relación a la toma de exámenes parciales. La modalidad de los mismos quedará a criterio de los docentes de cada materia. En cuanto a exámenes finales rige la resolución UBA acerca del modo presencial, sin embargo esto se flexibilizaría en el caso del último final de la carrera de los estudiantes. Además se pide flexibilidad en las correlatividades. El receso de verano en enero 2021 será respetado. Hay flexibilidad para dar materias en verano entre los meses de febrero y marzo 2021. El director de carrera sugiere que se asegure el dictado de la materia Paleontología en el 2°C 2020, ya sea en modo virtual o presencial.

**Planes de estudio**

-Zaira Gamarra. Tutor: Dr. R. Gómez. Asignaturas propuestas: Sistemática Teórica, (224 créditos) Biometría 2 (160 créditos), Introducción a la Computación (para asignar créditos), Paleobiología (160 créditos) y Genética II (= Genética y Ecología Molecular, para asignar créditos). La asignatura Introducción a la computación debe ser solicitada como optativa; por otra parte, se hará lo pertinente con Genética y Ecología Molecular, ya que esta designación, si bien corresponde a Genética II, no se encuentra en la lista de materias optativas y debe otorgársele créditos. La asignación de créditos de ambas materias se discutirá en la próxima reunión de carrera cuando los miembros de la misma tengan la información del programa de cada una.

-Julieta De Pasqua. Tutor: Dr. L. Gaetano. Materias propuestas: Ecología General (208 creditos), Histología Animal (256 creditos), Tafonomía (128 creditos), Sistemática Teórica (224 creditos). Total de créditos: 816. Aprobado.

-Eduardo Martínez. Tutor: Raúl Gómez. Materias propuestas: Escuela de Campo (50 créditos), Paleobiología (160 créditos), Sistemática Teórica (224 créditos), Análisis de Ambientes Continentales (128 créditos), Histología Animal (256 créditos). Total de créditos: 818. Se pide revisar los créditos.

### **Planes de tesis**

-Paula Albarracín. Título “Reconstrucción de la señal de productividad primaria durante el MIS 3 (Cuaternario Superior) en base a foraminíferos planctónicos en el margen patagónico”. Directores propuestas: Dra. Natalia García Chaporí y Dra. Cecilia Laprida. Se enviará el plan de tesis a revisar a la Dra. A. Concheyro.

-Daiana Coll. Título “Análisis tafonómico actualístico de contenidos óseos de excrementos del zorro colorado de Achala, Provincia de Córdoba, Argentina. Directores propuestos: Dra. Mariana Mondini y Dr. Darío Lazo. Se designa como evaluadoras a la Dra. Claudia Montalvo (titular) y Dra. Adriana Mancusso (suplente).

### **Varios**

-Se discute la “legalidad” de la documentación que se recibe con firma escaneada. Se decide darle curso *ad referendum* a toda la misma, pero se establece la necesidad de entregarla con firma en original para considerar el trámite como concluido una vez que la FCEN reabra sus puertas.

-Se discute la necesidad de cambiar el Plan de Estudios de la carrera adoptándolo a las cargas horarias actualizadas de varias asignaturas de la CCB, ya que existen discrepancias importantes entre créditos y dedicación horaria en algunas materias.

-Se recibió un mail de un alumno de la carrera de Paleontología solicitando una computadora en préstamo. El pedido fue canalizado a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la FCEN cuyo secretario a cargo es Francisco Romero. Se establece que ese tipo de situación debería ser canalizada a través de la Secretaría

Académica de cada departamento docente, intermediando con el profesor a cargo de la materia.

Son dos páginas.-